

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de
NARGONPEL & ASOCIADOS S.A.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre la fecha de creación de la compañía y el 31 de diciembre de 2013. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.

Dicha revisión fue realizada mediante la ejecución de pruebas que respalden y evidencien las cifras expuestas en los estados financieros, y mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía NARGONPEL & ASOCIADOS S.A., y/o sus administradores con relación a:

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de las actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia de los bienes de la compañía son adecuados.
- Si los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad vigentes y surgen de los registros contables de la compañía.

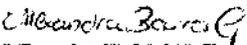
Es importante indicar que la compañía no ha realizado ninguna transacción adicional a la de constitución de la misma. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Sobre la base de esta revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, ni denuncias sobre la gestión de la administración, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Es todo cuanto tengo que informar sobre la administración de la compañía.

Guayaquil, 1 de abril de 2014.

Atentamente


CPA ALEXANDRA BARROS GARCÍA
RUC 0917273591001